Campeonato Nacional de Ajedrez por equipos CONADEIP 2024

La Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas, A. C., a través de la Universidad Anáhuac México Sur.

C O N V O C A N:

A las instituciones educativas particulares afiliados a esta organización, a participar en el Campeonato Nacional de Ajedrez por Equipos a realizarse bajo las siguientes:

B A S E S:

1.-Lugar y fecha:

Se realizará el 25 y 26 octubre de 2024 en las Instalaciones de la Universidad Anáhuac México Sur, Ubicado en Avenida de los Tanques #865, Colonia Torres Potrero, Alcandía Álvaro Obregón, C.P. 01840, Ciudad de México, CDMX.

2.-Categorías y ramas:

Primera Fuerza: jugadores nacidos en 1999 y posteriores. Podrán participar todos los ajedrecistas que pertenezcan a instituciones afiliadas a la CONADEIP, A. C. (Preparatoria y Universidad), independientemente de su sexo, edad y rating (si lo tuvieran).

3.-Registro:

Los equipos se integrarán por un mínimo de 4 y un máximo de 6 jugadores, de estos, cuatro serán titulares y dos suplentes. La institución que presente menos de 4 jugadores no podrá participar.

4.-Alineaciones:

Los delegados o capitanes deberán presentar al árbitro principal en la junta técnica la alineación de su equipo: 1° Tablero, 2° tablero, 3° tablero, 4° tablero, 1° suplente, 2° suplente.

El orden de los tableros en la conformación de los equipos será inalterable durante todo el torneo, las sustituciones se realizarán por rotación olímpica.

.

Los suplentes pueden ingresar por cualquier integrante del equipo y, en ese caso, se recorrerán los tableros correspondientes. Es decir, si ingresa solo un suplente podrá hacerlo únicamente en el 4° tablero, si ingresan dos, lo harán en el 3° y 4° tableros respectivamente, según el número de suplente asignado.

El horario para presentar alineaciones en cada ronda lo fijará el árbitro principal, con un mínimo de 30 minutos antes de su comienzo. En caso de incumplimiento de esta norma el equipo deberá presentarse con la alineación titular, registrada al principio del torneo.

5.-Inscripciones:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. La inscripción se realiza enviando la confirmación por el director deportivo de la Institución, en una hoja membretada y firmada de la Institución, al correo electrónico del Lic. Juan Martínez Serrano juan.martinez@anahuac.mx con copia para el Lic. Agustín Marbán Landa agustin.marban@anahuac.mx y Pablo Della Morte pablo.della@anahuac.mx , con fecha límite el 11 de octubre de 2024.

6.-Participantes:

Cada equipo deberá realizar el registro de atletas en la página **redconadeip.org** para obtener las credenciales oficiales de la CONADEIP, A.C. debidamente requisitados y avalados por la Vicepresidencia de su respectiva Zona. Asimismo, todos los entrenadores, deberán presentar su acreditación de la CONADEIP, A.C.

Las credenciales deberán entregarse como marca el reglamento durante la junta técnica, mismas que deberán estar firmadas por alumno, entrenador y director de deportes, aquella Institución que no las entregue bien requisitadas durante la junta técnica, quedará fuera de la competencia.

7.-Sistema de competencia:

Suizo a 5 rondas, pareos con el programa Swiss Manager, oficial de la FIDE.

Tiempo de reflexión: 60 minutos por jugador para toda la partida, con incremento de 30 segundos por jugada.

Tiempo de espera: La tolerancia será de 15 minutos. Un equipo perderá un match, cuando no esté presente más de la mitad de su alineación, es decir, 3 o 4 jugadores ausentes.

.

Incomparecencias: El equipo que pierda dos rondas por default será dado de baja del torneo.

8.- Capitanes:

Cada equipo deberá tener un capitán (jugador) que será responsable de las cuestiones relacionadas con el match en juego.

9.- Puntuación:

La puntuación de los juegos será por sistema olímpico, es decir, por puntos match. (2 puntos por match ganado, 1 punto por match empatado y 0 puntos por match perdido)

10.- Reglamento:

Se aplicará el Reglamento General de la CONADEIP, A.C., el de Competencia de Ajedrez de la CONADEIP, A.C. y las Reglas vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

11.- Desempates:

Se utilizarán, en orden de prioridad:

1. Puntos de juego.
2. Encuentro directo (solo cuando aplique a todos los equipos involucrados)
3. Bucholz
4. Sonnebor-Berger
5. Una ronda Blitz de 5 minutos entre los tres primeros tableros de cada equipo involucrado (se sortea color del primer tablero y los demás alternan)
6. Sorteo

12.-Junta técnica:

Se llevará a cabo el día 24 de octubre de 2024, a las 19.00 horas en el hotel sede.

Si un representante de cualquier Institución no llegue al inicio de la Junta Técnica con la documentación que se requiere, esta institución no podrá participar en el campeonato correspondiente. Artículo 3 9.2 del Reglamento General.

13.- Arbitraje

Será designado por el Comité Organizador.

.

14.- Tribunal de Penas:

Se integrará el día de la junta técnica con dos delegados o entrenadores de instituciones presentes, un representante del comité organizador y dos suplentes de zonas y sistemas diferentes. Además, una segunda instancia, el Tribunal de Penas del Campeonato Nacional formado por tres vicepresidentes de zona.

15.- Protestas:

Las aclaraciones técnicas deberán hacerse, en primera instancia, con el árbitro del torneo a través del capitán y quedar asentadas en la hoja de anotación (Cédula Arbitral) y los asuntos de ilegibilidad de acuerdo a lo marcado en el Reglamento General de la CONADEIP, A.C.

16.- Premiación:

Se premiará con medalla y trofeo a los equipos que ocupen los tres primeros lugares. También se premiará al jugador más valioso del torneo (mejor jugador) que ocupe el 1er tablero como al mejor 2° tablero, 3° tablero, 4° tablero y mejor suplente

17.-Torneo Promocional Modalidad Blitz:

Se invitará a las instituciones a participar en un torneo con un ritmo de juego de 3 + 2 segundos de incremento por jugada en la modalidad de equipos. El sistema de competencia será suizo a 5 rondas o se determinará de acuerdo a la cantidad de equipos participantes. Los tiempos del torneo se acordarán en la junta técnica, se propone realizarlo al concluir el evento oficial y antes de la premiación.

18.- Gastos:

Los gastos de transportación foránea, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta de las instituciones participantes. La sede proporcionará, previa solicitud en la junta técnica, el transporte local del hotel sede al lugar donde se realizarán las partidas y viceversa.

19.- Hoteles sede:

HOTEL GAMMA. Pról.. Paseo de la Reforma 557, Santa Fe, Paseo de las lomas, Álvaro Obregón, C.P. 01330. Ciudad de México.

20.-Datos del contacto.
Agustín Marbán Landa Tel. 55 14 88 33 47 E-mail: agustin.marban@anahuac.mx

.

Juan Martínez Serrano, Tel. 55 32 53 97 95 E-mail: juan.martinez@anahuac.mx

20.- Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, basándose en el Reglamento General y en el de Competencia de Ajedrez.

Lic. Agustín Marbán Landa
Director de deportes de UAMS

Lic. Hugo Ricardo Duran González
Presidente de la CONADEIP, A.C.

Lic. Efrén Sánchez Díaz de León
Sec. Técnico Nacional de la
CONADEIP, A.C.

Mtro. Rodrigo Rocha Aguilar
Vicepresidente de la Zona Centro de la
COONADEIP, A.C.